

## **BASES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EDICIÓN WEB Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA CATÁLOGO DE OFICIOS PATRIMONIALES EN VALPARAÍSO PARA EL PROYECTO “VALPARAÍSO CIUDAD CREATIVA SUSTENTABLE E INNOVADORA” COD 14PEDR-36855-5.**

### **1. ANTECEDENTES**

“Valparaíso Ciudad Creativa, Sustentable e Innovadora” es el programa estratégico de especialización inteligente promovido por CORFO como una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores de la Economía Creativa en Valparaíso.

La Economía Creativa (EC), es un sector estratégico que vincula actividades que interrelacionan economía, tecnología, conocimiento y cultura, destacando su importancia para la innovación, así como inclusión social, diversidad cultural y desarrollo humano y fortalecimiento del tejido urbano. El Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad define a la EC como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento en los próximos 10 años.

El programa plantea transformar las ventajas comparativas del territorio en ventajas competitivas sostenibles a largo plazo, para lo cual se espera tener un impacto territorial que a corto plazo logre incubar el ecosistema creativo en la ciudad de Valparaíso fortaleciendo a sus actores locales, ampliando a mediano plazo hacia una consolidación y atracción de inversiones sobre el gran Valparaíso, con proyecciones a largo plazo de situar a la región como polo de creatividad e innovación a nivel nacional e internacional, situando a Valparaíso como una ciudad creativa de alcance mundial.

Considerando lo anterior, el programa Valparaíso Creativo invita a enviar una propuesta para proveer los servicios que se describen a continuación.

## 2. OBJETIVO SERVICIO INTEGRAL EDICIÓN WEB Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA CATÁLOGO DE OFICIOS PATRIMONIALES EN VALPARAÍSO

El objetivo de este servicio es desarrollar e implementar en el sitio web [www.valparaisocreativo.cl](http://www.valparaisocreativo.cl) un catálogo o directorio de oficios patrimoniales (cultores, artesanos, talleres, etc.), que facilite su incorporación a diversos mercados y/o generación de oportunidades de negocios, nuevos clientes, consumidores, públicos, investigadores, etc. Esto implica la realización de un levantamiento de información a nivel territorial para identificar, categorizar y disponer visualmente en el sitio web la mayor cantidad de cultores, artesanos y creadores vinculados a oficios tradicionales ubicados principalmente en la comuna de Valparaíso, sin exclusión de otras comunas donde se pudieran identificar cultores/talleres que desarrolle oficios patrimoniales.

Dentro del sitio web [www.valparaisocreativo.cl](http://www.valparaisocreativo.cl) se debe incorporar una nueva entrada y crear la categoría para los oficios patrimoniales.

En el proceso de desarrollo del encargo se deben considerar los siguientes objetivos específicos:

- Llevar a cabo una búsqueda activa de talleres, cultores y artesanos relacionados con los oficios tradicionales/patrimoniales para la elaboración de un inventario de servicios de estas características y la incorporación de iniciativas dependientes de personas con bajo nivel de digitalización. Para ello se deberá recurrir a métodos que garanticen la detección y contacto de los talleres, cultores y artesanos (salidas a terreno, puerta a puerta, snowballing)
- Realizar un acompañamiento a cultores, artesanos y talleres con bajos niveles de digitalización para incorporarlos a plataformas de difusión digitales de manera efectiva, permitiendo su posicionamiento y visibilización, así como la posibilidad de contacto mediante sus propios canales de comunicación
- Posicionar y difundir adecuadamente la plataforma al público en general y a actores estratégicos acordes a los servicios levantados (por ejemplo, difusión de maestros carpinteros, yeseros, estuquistas, matriceros entre consultores categorizados del Ministerio de Obras Públicas o entre miembros de la Cámara Chilena de la Construcción)

### 3. REQUERIMIENTOS

Para la correcta implementación del servicio, se debe cumplir a cabalidad con los siguientes requerimientos en los dos ámbitos de trabajo que considera el encargo:

#### 3.1 Edición y configuración web

Se deberá considerar la modificación del sitio web existente - [Inicio - Valparaíso Creativo \(valparaisocreativo.cl\)](#) - para incorporar los oficios asociados a la restauración patrimonial como una nueva categoría dentro de ésta. Para ello, el adjudicatario deberá considerar la configuración de la web existente – editor divi y hosting premium Plan 25GB - asesorando al equipo a cargo de su mantención en las alternativas que permitan lograr establecer la siguiente estructura dentro de la web:

##### INTERFAZ DE INICIO PARA LA NUEVA CATEGORÍA OFICIOS ASOCIADOS A LA RESTAURACIÓN PATRIMONIAL

- Mosaico de al menos 80 iniciativas presentadas con fotografías en mosaico 72 dpi min. Texto con el nombre de la iniciativa al pasar cursor por sobre la imagen.
- Filtros de búsqueda: de dos a cuatro.

##### APERTURA DE INICIATIVAS DENTRO DE LA NUEVA CATEGORÍA OFICIOS ASOCIADOS A LA RESTAURACIÓN PATRIMONIAL

- Formato ficha, accesible desde mosaico de inicio. Para cada iniciativa:
  - ✓ ficha de contacto
  - ✓ datos de contacto
  - ✓ geo-localización Google maps
  - ✓ enlace a páginas propias
- cuatro fotografías
- texto de descripción (cv de la iniciativa)

Al pie de cada ficha, mostrar iniciativas relacionadas (acceso enlazado a otras fichas del catálogo)

### 3.2 Levantamiento y categorización de la información (marketing)

- Identificación y catastro de las iniciativas dentro de la categoría oficios asociados a la restauración patrimonial. Ésta se realizará sobre la base de datos proporcionada por el mandante, la que entregará el punto de partida para el catastro, junto con la definición de los parámetros que permiten identificar los oficios asociados a la restauración patrimonial para su inclusión en el catálogo. Esta base de datos será el punto de partida para el catastro de las 80 iniciativas solicitadas, pero podrá ser necesario ampliarla a través de trabajo de campo u otros medios a proponer por la empresa adjudicataria. Los oficios a incorporar en el catálogo serán visados por la contraparte mandante, la que entregará los lineamientos para su primera identificación.
- Trabajo de campo: contacto con los responsables de las iniciativas y generación de información que posibilite la correcta comunicación de los servicios ofrecidos por cada iniciativa: fotografías de producto, datos de contacto, descripción de servicios y tradición de la empresa, entre otros. Esto con el fin de alimentar el catálogo web de acuerdo a las características definidas anteriormente.
- Segmentación y comunicación de las iniciativas correspondientes a la nueva categoría *Oficios asociados a la restauración patrimonial* en conjunto con la contraparte.
- Generación de una instancia de lanzamiento del catálogo, en conjunto con la contraparte.

## PERFILES PROFESIONALES

Para lograr lo establecido en los puntos anteriores, la empresa adjudicataria, deberá considerar en su equipo de trabajo, al menos, los siguientes profesionales:

Perfil	Funciones
Diseñador mención marketing/Programador web	Responsable del acompañamiento técnico y ejecución de cambios en soporte web existente formato Wordpress. <a href="http://www.valparaisocreativo.cl">www.valparaisocreativo.cl</a>
Técnico(s) en marketing  Con competencias en: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Implementación de planes de marketing integrales que ayuden a fortalecer la experiencia y relación con los clientes mediante una segmentación acorde al modelo de negocios</li><li>○ Gestión de la información de negocios a través de herramientas tecnológicas y multiplataformas</li><li>○ Realización de análisis de los datos y reportería para la toma de decisiones</li></ul>	Responsables de catastro, segmentación y generación de insumos para comunicar las iniciativas catastradas a través del soporte web.

<p>Ingeniero en administración o ingeniero comercial mención marketing.</p> <p>Con competencias en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de estrategias de gestión de negocios</li> <li>● Implementación de planes de marketing integrales</li> </ul>	<p>Responsables de la supervisión, revisión y gestión de la información proporcionado por los técnicos en marketing. Deberá gestionar la información proporcionado por éstos e implementar la instancia de difusión del catálogo mejorado ante actores clave, con el apoyo del mandante.</p>
--	--

#### 4. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA Y COTIZACIÓN

Se espera que las y los interesados, entreguen una propuesta en la que se dé a conocer el plan de trabajo, el calendario de desarrollo y el día de entrega de los productos y/o servicios finalizados. La propuesta debe exponer de manera clara y concisa cómo se abordará el objetivo del encargo y cuáles serán las características de este.

Debe incluir al menos lo siguiente:

- Objetivo(s)
- Plan de Trabajo
- Carta Gantt
- Copia/foto del Rut, en caso de persona natural; Rut empresa en el caso de persona jurídica y documento que lo respalde (e-RUT, certificado de estatutos, otro); copia/foto cédula de identidad representante legal

## 5. ENTREGABLES

- Un informe de avance con la planificación de las actividades, el cronograma actualizado al momento del inicio del contrato, una propuesta de categorización del catálogo y la propuesta de equipo de trabajo
- Catálogo de oficios patrimoniales, con categorías claras y accesibles para la navegación web
- Dos copias de un informe final impreso y anillado, con lo ejecutado durante el servicio, con registro de participantes, registro fotográfico más un pendrive con el informe final y la ruta de locales.

## 6. REQUISITOS DEL PROFESIONAL

Podrán participar y presentar ofertas personas jurídicas y/o naturales, quienes deben acreditar experiencia en:

- Gestión cultural y/o patrimonial
- Comunicación y diseño
- Marketing y comunicaciones

Las postulaciones deben contener los siguientes antecedentes:

- Propuesta del servicio.
- Curriculum Vitae del proponente, ya sea persona natural o jurídica.
- Copia Rut de persona natural/ jurídica.
- Acreditar actividad económica en primera categoría de acuerdo con el SII.

Se deberán presentar antecedentes digitales al correo **valparaisoestatal@gmail.com**, entre los días **16 y 20 de enero de 2023 hasta las 17:00 horas** del último día del plazo. La postulación se debe enviar con el siguiente título en el asunto del correo electrónico: **SERVICIO DE DISEÑO WEB Y CATÁLOGO DE OFICIOS**

## 7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y sus ponderaciones se indican en el cuadro siguiente:

Propuesta y Plan de Trabajo	50%
Experiencia y Pertinencia del Proveedor	40%
Experiencia en la Región de Valparaíso	10%

Para calificar cada postulación se asignará una escala de puntaje de 1 a 5, de acuerdo con los siguientes criterios:

ÁMBITO	CRITERIO	PUNTAJE
PROPUESTA TÉCNICA Y PLAN DE TRABAJO	Sobresaliente: Existe una propuesta de valor agregado. Presenta detalle en los productos a entregar, planificación y forma de entrega de los servicios, recursos asociados y planificación de actividades pertinentes.	5
	Satisfactorio: Presenta una propuesta detallada, mencionando productos, etapas y calendarización del trabajo.	4
	Suficiente: Presenta una propuesta general de las actividades y productos a entregar.	3
	Propuesta Insuficiente: No incluye una propuesta completa y acorde a lo solicitado.	2
	No presenta	1
EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR	Sobresaliente: Profesional/empresa cuyo giro es acorde al servicio que se desea contratar, respalda experiencia en el área superior a cinco años. Además de contar con un perfil acorde al proyecto.	5
	Satisfactorio: Profesional/ cuyo giro es acorde al servicio que se desea contratar, respalda experiencia en el área superior a tres años. Además de contar con un perfil acorde al proyecto.	4
	Suficiente: Profesional/empresa cuyo giro es acorde al servicio que se desea contratar, respalda experiencia en el área menor a tres años.	3
	Insuficiente: Profesional/empresa acorde, pero sin experiencia.	2
	No presenta o su giro no es acorde al servicio que se desea contratar.	1

<b>EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO</b>	La empresa o persona natural ha desarrollado su trabajo y experiencia principalmente en la región de Valparaíso, teniendo más de 16 proyectos realizados.	5
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 11 y 15.	4
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 6 y 10.	3
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral y proyectos realizados en la Región de Valparaíso, con un número menor a 5.	2
	La empresa o persona natural no presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso.	1

De la evaluación resultante, se elaborará un acta que será suscrita por todos los integrantes del comité de evaluación. Dicha acta dará cuenta de la evaluación de los postulantes e indicará a qué postulante se sugiere adjudicar el llamado, o en su caso se propondrá declarar desierto el proceso. En caso de que corresponda, también se deberá dejar constancia en el acta de las ofertas que no fueron evaluadas por encontrarse fuera de bases. Asimismo, el comité evaluador se reserva el derecho a declarar inadmisibles las ofertas en caso de que haya duda respecto a la originalidad de su contenido.

## 8. PLAZO Y HONORARIOS

El contrato establecerá un plazo máximo para el desarrollo del servicio completo, incluidos los entregables hasta el 15 de marzo de 2023.

El monto referencial para el presente servicio es de **\$3.850.000 impuesto incluido.**

Los pagos se realizarán en dos cuotas contra entrega de factura, entrega de servicios, productos esperados e informe aprobado. Se establecerán dos estados de pago:

- Primer pago 50% contra entrega de informe de avance con la planificación de las actividades, el cronograma actualizado al momento del inicio del contrato, una propuesta de categorización del catálogo y la propuesta de equipo de trabajo
- Segundo pago 50% contra entrega del catálogo incorporado al sitio web [www.valparaisocreativo.cl](http://www.valparaisocreativo.cl) un informe final impreso y anillado, con lo ejecutado durante el servicio, con registro fotográfico, registro de participantes más un pendrive que el informe final

## 9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los postulantes podrán formular consultas a las Bases, a través de un correo electrónico dirigido a: [valparaisocreativo@gmail.com](mailto:valparaisocreativo@gmail.com).